

Quito, 16 de marzo del 2018

Señores

SOCIOS

ARBOLEDA FAINI HIDROTECNOLOGIA CIA.LTDA

Quito

Dando cumplimiento a los estatutos de la empresa y de conformidad con las normas legales vigentes, Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (R.O. No.44 del 13/Oct/92) que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, presento a ustedes el informe de Gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas en el año 2017.

1. Las disposiciones de la Junta General de Socios se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normales legales y estatutarias
2. ANÁLISIS DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS:

La operación de la compañía este año se ve reflejada con una utilidad del ejercicio de \$ 102,443.67.

3. INGRESOS Y COSTOS

Los ingresos alcanzaron los \$684,744.63, es decir un 215.28% más que el año anterior. Los costos representaron un 80.75% en relación a los ingresos, mientras que los gastos un 4.28%. Ambos factores presentaron una baja, reflejando una mayor productividad y eficiencia de la compañía.

4. INDICE DE LIQUIDEZ

La compañía presenta un índice de liquidez del 0.3931, esto se debe a que existe vigente un préstamo de accionistas que se deberá liquidar el siguiente año.

5. PROYECCIONES

Para el año 2018 se espera cerrar algunos proyectos importantes que hemos cotizado, y adicionalmente seguir trabajando en bajar costos y obtener mejores rendimientos.

6. Reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando para cumplir objetivos y metas establecidos para este nuevo año.
7. Declaro adicionalmente que la compañía en todo momento respeta las Normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

Atentamente,


Xavier Arboleda F.
Gerente General